



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N^o _{21.2.1.1} -083

VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. LYDA DELGADO HERNÁNDEZ.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-083
VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/6

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-083 SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 17 de JUNIO de 2016
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día viernes 17 de junio de del año 2016, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(A)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRIA, AUDRY MARIA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dar lectura al Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA Nº 21.2.1.1-083
VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/6

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LASSIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 062 DEL 16 DE MAYO DE 2016.
 - ACTA No. 075 DEL 07 DE JUNIO DE 2016.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- EL SECRETARIO:** 2. APROBACIÓN DE LASSIGUIENTES ACTAS:
- ACTA No. 062 DEL 16 DE MAYO DE 2016.
 - ACTA No. 075 DEL 07 DE JUNIO DE 2016.

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del Orden del día.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el Acta No. 062 del 16 de mayo de 2016, donde no asistió el H. Concejal DIEGO SARDI DE LIMA, los demás Concejales asistieron. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 062 del 16 de mayo de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el Acta No. 075 del 07 de junio de 2016, donde asistieron todos los H. Concejales. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No. 075 del 07 de junio de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- EL SECRETARIO:** 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay ninguna Proposición sobre la mesa, Sr. Presidente.





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra H. Concejal ROBERTO RODRÍGUEZ.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: El H.C. se permitió dar lectura a una constancia.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA LEÍDA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

CONSTANCIA

Como Concejal de Santiago de Cali y vocero del Partido Político Centro Democrático, me permito denunciar públicamente los hechos de violencia contra simpatizantes de esta organización; ya son dos los casos: el primero, el pasado 9 de junio en las inmediaciones del Parque de la Caña a una señora mayor que voluntariamente recogía firmas, un sujeto con arma blanca le arrebató los formatos y con la amenaza de no volver a recoger firmas. Nuevamente ocurrió hace dos días, cuando una señora hacía la misma labor a las afueras de Cosmocentro, siendo rodeada por individuos que la amenazaron de muerte si volvía a recoger firmas.

Para aquellos que con amenaza pretenden silenciarnos, les va a quedar muy difícil callar a millones colombianos; ni siquiera el Presidente Santos que en su rol de vocero de las FARC nos amenaza con las armas del narco terrorismo diciéndonos que este grupo está listo para iniciar la guerra urbana en el evento de no aprobarse el plebiscito, va a poder silenciar este clamor nacional.

Centro Democrático y millones de colombianos firmamos por la paz, pero firmamos por la paz, contraria al narcotráfico de las FARC, sin cárcel, sin extradición y con elegibilidad política. Firmamos por la paz, contraria a los masacradores y asesinos de niños, sin cárcel y con elegibilidad política. Firmamos por la paz, contraria a la impunidad que por falta de justicia no genera perdón. Firmamos por la paz, contraria a los acuerdos con las FARC, que violan las normas del derecho humanitario. Firmamos por la paz, contraria al deterioro de la clase media y a la pauperización de los ingresos populares. Firmamos por la paz, contraria al plebiscito que utilizan como señuelo del engaño. Firmamos por la paz, contraria a la desconfianza en el gobierno por parte de la ciudadanía atemorizada ante tanta inseguridad. Firmamos por la paz, contraria a la extorsión y al control territorial por falta de presencia estatal. Firmamos por la paz, contraria al aumento de 6.800 a 17.000 guerrilleros de las FARC debido a la ausencia de seguridad. Firmamos por la paz, que es contraria a la impunidad del narcotráfico, que ha pasado de tener 43 mil hectáreas cultivadas en coca a 159 mil en los últimos tres años. Firmamos por la paz, que es contraria al aumento de la inseguridad y del narcotráfico, que reaparecen como amenaza en todas las ciudades de Colombia.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: A los Señores Concejales quiero informarles que el tema que ayer estuvo en algunos noticieros sobre la *Varicela* en el Concejo; no existe





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

ninguna epidemia, es un caso aislado que pasó. Salud Pública ya vino e hizo la revisión y se van a hacer dos actividades: la primera es una fumigación del Concejo que esperamos sea ojalá este domingo, y la segunda, va a haber una vacunación para aquellas personas que no han tenido *Varicela* o que no saben si tuvieron la vacuna.

Tiene la palabra el Concejal CHICANGO.

H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO: El H.C. se refirió a un tema dentro de la Secretaría de Tránsito, donde no solo está implicado el Secretario sino otros funcionarios y ya tiene investigación en la Fiscalía y en otros entes de control. Esto es debido a una funcionaria esposa del Señor Coronel, quien es funcionaria del Municipio y contratista de la Secretaría de Gobierno (Casa de Justicia). Habría que tener en cuenta si esto implica una inhabilidad para dicha funcionaria.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Dijo el H. Concejal que les pide un poco de respeto a sus compañeros en cuanto a las actividades personas que denunció el H.C. CHICANGO.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA.

H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ: De igual manera la H.C. quiso aclarar la denuncia del Concejal CHICANGO. Al respecto manifestó que cuando se es contratado por orden de servicios o en cualquier modalidad en el Municipio, hay una constancia y un juramento que se presta que no posee inhabilidad ni incompatibilidades para este contrato. Teniendo en cuenta el grado de afinidad de la citada señora, si es cierto que trabaja en el Municipio y es la esposa bien sea en unión libre o en matrimonio, sí posee una inhabilidad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Dijo la H.C. que la vida personal de las personas hay que respetarla, cree que eso no sea lo correcto traerlo a investigación; le parece que es una retaliación por un asunto personal.

Se levanta la sesión y se cita para mañana sábado a las 9:30 de la mañana.

INTERVINIERON LOS HONORABLES CONCEJALES:

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.
H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.
H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ.
H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.





CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-_____.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

